



QUIBECO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

QUIBECO S.A.

**ESTADO FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado Situación Financiera	4 - 5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
SIC	Superintendencia de Compañías del Ecuador
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



*Auditorías Integrales INTEGRALAUDIT Cía. Ltda.
Cda. IETEL, Av. Francisco de Orellana, Mz. 30
Edificio BAUHAUS Piso 1 Oficina 06
Telfs.: (593-4) 2628318 - 5030247
www.integralaudit.com.ec
Guayaquil - Ecuador*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
QUIBECO S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de QUIBECO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para calificar nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que Quibeco S.A., continuará operando como negocio en marcha. Tal como se explica en la nota 1, las pérdidas acumuladas, capital de trabajo negativo y la deficiencia patrimonial resultan en dudas substanciales sobre su habilidad para continuar operando como negocio en marcha. En noviembre 29 del 2012, los accionistas de Quibeco S.A. decidieron liquidar las operaciones de compra venta, importación y exportación de productos químicos y como resultado de esta decisión, Quibeco S.A. cesó sus actividades e inició el plan para ser absorbida por fusión por parte de una compañía relacionada. Los estados financieros adjuntos no prevén la presentación de los siguientes aspectos:

- En lo referente a los activos, su valor de realización sobre bases contables de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos;
- En lo referente a los pasivos, los importes que deben provisionarse para reclamos o contingencias o el estatus y prioridad de las mismas
- En lo relacionado a las cuentas patrimoniales, el efecto de cualquier cambio que pudiera ser requerido
- En lo relacionado a los resultados, los efectos de cualquier cambio que pudiera tener impacto en los mismos.
- Los efectos sobre la situación legal de QuibecoS.A.al 31 de diciembre del 2012, y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación de operaciones indicada precedentemente no son factibles de ser determinados a la fecha.

Opinión

En nuestra opinión, debido a los efectos materiales de no presentar los estados financieros adjuntos sobre bases contables de empresa en liquidación, como consecuencia de la decisión de liquidar operaciones indicada en el párrafo bases para calificar la opinión, los estados financieros adjuntos, no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de QUIBECO S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, los cuales no fueron auditados. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Integralaudit.

Guayaquil, Julio 17, 2013
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.
Socio
Registro # 0.7746

QUIBECO S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en U.S dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	13,937	35,211
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	143,275	368,559
Inventarios			28,865
Activos por impuestos corrientes	9	<u>67,351</u>	<u>43,311</u>
Total activos corrientes		<u>224,563</u>	<u>475,946</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades	7	<u>25,915</u>	<u>29,017</u>
Total activos no corrientes		25,915	29,017
TOTAL		<u>250,478</u>	<u>504,963</u>

Ver notas a los estados financieros


Sra. Liliana Marín F.
Gerente General


Lcdo. Roger Arreaga B.
Contador General

QUIBECO S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	6,360	15,389
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		48	
Pasivos por impuestos corrientes	9	13	
Obligaciones acumuladas	10	<u>2,964</u>	<u>16,215</u>
Total pasivos corrientes		<u>9,385</u>	<u>31,604</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	11	801,225	1,023,953
Obligaciones por beneficios definidos	12	<u>3,290</u>	<u>6,083</u>
Total pasivos no corrientes		<u>804,515</u>	<u>1,030,036</u>
Total pasivos		<u>813,900</u>	<u>1,061,640</u>
DEFICIT PATRIMONIAL:			
Capital social	13	5,000	5,000
Reserva legal		6,850	6,850
Déficit acumulado		<u>(575,272)</u>	<u>(568,527)</u>
Total déficit patrimonial		<u>(563,422)</u>	<u>(556,677)</u>
TOTAL		<u>250,478</u>	<u>504,963</u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Lilianna Marin F.
Gerente General



Lcdo. Roger Arreaga B.
Contador General

QUIBECO S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> No auditado
INGRESOS		1,385,339	1,846,132
COSTO DE VENTAS		<u>(1,260,546)</u>	<u>(1,696,820)</u>
MARGEN BRUTO		124,793	149,312
Gastos de administración		148,452	108,851
Costos financieros		148	
Otros egresos		<u>4,652</u>	<u>20,951</u>
Total de gasto		<u>153,252</u>	<u>129,802</u>
(PERDIDA) UTILIDAD DEL AÑO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(28,459)	19,510
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		—	<u>(4,813)</u>
Total		<u>(28,459)</u>	<u>14,697</u>
(PERDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(28,459)</u>	<u>14,697</u>

Ver notas a los estados financieros


Sra. Liliana Marín F.
Gerente General


Lcdo. Roger Arreaga B.
Contador General

QUIBECO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL DEFICIT PATRIMONIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en U.S dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2011(NO AUDITADO)	5,000	6,850	(381,336)	(369,486)
Utilidad del año			14,697	14,697
Aplicación NIFF			(195,194)	(195,194)
Otros	—	—	<u>(6,694)</u>	<u>(6,694)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011 (NO AUDITADO)	5,000	6,850	(568,527)	(556,677)
Pérdida del año			(28,459)	(28,459)
Ajuste de años anteriores	—	—	<u>21,714</u>	<u>21,714</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>5,000</u>	<u>6,850</u>	<u>(575,272)</u>	<u>(563,422)</u>

Ver notas a los estados financieros


Srta. Lilibiana Marín F.
Gerente General


Lcdo. Roger Arreaga B.
Contador General

QUIBECO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>2012</u>	<u>2011</u> No auditado
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,620,797	1,756,533
Pagado a proveedores y empleados	(1,625,940)	(1,720,987)
Intereses pagados	(148)	(545)
Impuesto a la renta	12	
Otros ingresos, neto	<u>(5,210)</u>	<u>8,966</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(10,489)</u>	<u>43,967</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, plantas y equipo	<u>(1,805)</u>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,805)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos	(8,980)	15,282
Adquisición por inversión de propiedades	—	<u>(30,853)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(8,980)</u>	<u>(15,571)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) Incremento durante el año	(21,274)	28,396
SalDOS al comienzo del año	<u>35,211</u>	<u>6,815</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>13,937</u>	<u>35,211</u>

Ver notas a los estados financieros


Sra. Liliana Marín F.
Gerente General


Lcdo. Roger Arreaga B.
Contador General

QUIBECO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

QUIBECO S.A. (la Compañía) es una Compañía anónima constituida en el Ecuador desde mayo de 1996 en el cantón Durán. Sus oficinas administrativas están ubicadas en la Cdla Kennedy Norte Mz.110 solar 27, Edificio San Pedro piso 2, oficina 2.

La Compañía se dedica a la compra – venta, importación y exportación de productos químicos. A partir del 29 de noviembre del 2012, la Compañía ha discontinuado sus operaciones y ha liquidado a su personal.

Hasta septiembre 30 del 2012, la Compañía comercializó un total de 864,145.13 kilos de productos químicos el 89% de las compras de la Compañía se efectuaron a Resiquim S.A. una entidad relacionada constituida en Guayaquil, Ecuador, y hasta esa fecha mantenía 7 empleados que se encontraban distribuidos en los diversos segmentos operacionales

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de la Compañía reflejan lo siguiente: pérdida por US\$28,459; los pasivos exceden a los activos en US\$563,422; y, el déficit acumulado por US\$575,272 ha extinguido totalmente el capital pagado y las reservas de la Compañía, lo cual coloca a la entidad en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías; estas situaciones llevaron a los accionistas de la Compañía a resolver el cese de sus actividades y evaluar la fusión por absorción por parte de una compañía relacionada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento -Los estados financieros no han sido preparados de conformidad con normas contables aplicables a entidades en proceso de liquidación.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012 comparativo con el estado de situación al 31 de diciembre del 2011. Sin embargo y de acuerdo a lo permitido en las NIIF para PYMES la entidad eligió presentar únicamente sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012, comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de QUIBECO S.A. al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2010, aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 27 de abril del 2012 y 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación - Los estados financieros de QUIBECO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios - Consistente en materiales y suministros, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Propiedades

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso y gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Beneficios a empleados

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con

fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a

partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Superintendencia de Compañías estableció los parámetros para determinar las entidades que pertenecen al grupo 3 y que deben aplicar NIIF para PYMES, así mismo estableció que las entidades que superen dichos parámetros deben aplicar NIIF completas; por lo tanto, desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES y definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- ***Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

QUIBECO S.A., modificó ciertas estimaciones utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores a la fecha de transición (31 de diciembre del 2011).

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- ***Uso del valor razonable como costo atribuido*** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

QUIBECO S.A. optó por la medición de los ítems de propiedades, planta y equipo, considerando, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de QUIBECO S.A.:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u> No Auditado
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	61,857	53,854
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Regularización de partidas bancarias antiguas no consideradas como gastos en años anteriores (1)	(18,311)	(18,311)
Regularización de cuentas por cobrar comerciales no consideradas como gastos en años anteriores (1)	(436,337)	(281,224)
Regularización de partidas de otros activos no consideradas como gastos en años anteriores (1)	(118,864)	(119,464)
Regularización de partidas de activo fijo no consideradas como gastos en años anteriores (1)	(172)	
Incremento en la obligación por beneficios definidos) (2)	(4,532)	(3,293)
Regularización partidas de cuentas por pagar proveedores (4)	(38,767)	
Reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio (3)	<u>(1,551)</u>	<u>(1,048)</u>
Subtotal	<u>(618,534)</u>	<u>(423,340)</u>
Déficit patrimonial de acuerdo a NIIF	<u>(556,677)</u>	<u>(369,486)</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- **(1)Regularización de partidas no reconocidas como gastos en años anteriores:** Según NIIF un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. Las partidas regularizadas correspondían a varias partidas que se mantuvieron registradas como activos.
- **(2)Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció provisión para jubilación patronal y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio. Al 31 de diciembre y al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$4,532 y US\$3,293 respectivamente.
- **(3)Reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio:** Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante

un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto. Al 31 de diciembre y al 1 de enero del 2011, los efectos de esta situación, fueron el reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio por US\$1,551 y US\$1,048 respectivamente.

- **(4) Regularización partidas de cuentas por pagar proveedores:** Al 31 de diciembre del 2011, se regularizan cuentas por pagar proveedores por obligaciones que no se encontraban registradas en los estados financieros de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de esta situación, fueron un incremento en cuentas por pagar por US\$38,767 y una disminución en déficit acumulado por aplicación de NIIF, por el mismo importe.

Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldo a Diciembre 31, 2011 No Auditado (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar	Incluido en otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar comerciales	46,808
Crédito tributario de Impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	11,490
Propiedades	Incluido como otros activos	Incluido en propiedades	29,017
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	4,813
Otros pasivos	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en otros pasivos corrientes	12,722
Participación a trabajadores	Separado en participación a trabajadores	Incluido en obligaciones acumuladas (beneficios empleados a corto plazo)	3,443

Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos - La administración de la Compañía no ha efectuado reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Impuesto a la renta diferido - Debido a que la Compañía aplica un régimen tributario de impuesto único, considera que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro y, por lo tanto, no aplica impuesto a la renta diferido.

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para otros activos y pasivos financieros

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, representa efectivo en caja y depósitos bancarios locales, estos no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		No Auditado
		(U.S. dólares)
Clientes	140,361	375,819
Compañías relacionada, Tarquini (nota 15)	2,700	
Funcionario y empleados	2,200	9,445
Otras	15,349	630
(-) Provisión para cuentas dudosas	<u>(17,335)</u>	<u>(17,335)</u>
Total	<u>143,275</u>	<u>368,559</u>

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por venta de productos químicos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 180 hasta 360 días.

7. PROPIEDADES

Un resumen de propiedades durante los años 2012 y 2011 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		No Auditado
		(U.S. dólares)
Saldos netos al comienzo del año	29,017	1,076
Adquisiciones	1,805	30,853
Baja por venta activos, neto		(3)
Depreciación	<u>(4,907)</u>	<u>(2,909)</u>
Saldos netos al final del año	<u>25,915</u>	<u>29,017</u>

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado (U.S. dólares)
<i>Garantizados – a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Préstamos(1)	<u>6,360</u>	<u>15,389</u>
Total	<u>6,360</u>	<u>15,389</u>

(1) Al 31 de diciembre, representa principalmente préstamo otorgado por el Banco Bolivariano por compra de un vehículo.

9. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado (U.S. dólares)
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	40,008	21,174
IVA por compra	15,853	
Crédito tributario, IVA	<u>11,490</u>	<u>22,137</u>
Total	<u>67,351</u>	<u>43,311</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de Impuesto a la renta	<u>13</u>	
Total	<u>13</u>	

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado (U.S. dólares)
Participación a trabajadores		3,443
Beneficios sociales	<u>2,964</u>	<u>12,772</u>
Total	<u>2,964</u>	<u>16,215</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2012, compañía relacionada Resiquim S.A., representa créditos refinanciados por venta de productos químicos, los cuales generan intereses del 8% anual y serán cancelados en un plazo de 10 años. (Ver nota 15)

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado (U.S. dólares)
Jubilación patronal	2,651	4,532
Bonificación por desahucio	<u>639</u>	<u>1,551</u>
Total	<u>3,290</u>	<u>6,083</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de

hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2011</u> %
Tasa(s) de descuento	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3

En noviembre del 2012, Quibeco S.A. resolvió terminar la relación laboral con 5 trabajadores, el costo de estas indemnizaciones representó US\$22,710. Al 31 de diciembre del 2012, la empresa mantiene únicamente a 2 trabajadores

13. DÉFICIT PATRIMONIAL

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 5,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Déficit Acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2012</u>	<u>2011</u> No Auditado (U.S. dólares)
Utilidades retenidas	43,262	50,007
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(618,534)</u>	<u>(618,534)</u>
Déficit acumulado	<u>(575,272)</u>	<u>(568,527)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de oficinas cuyo período de arrendamiento vence en 2 años, contienen cláusulas para revisiones de mercado cada 2 años. La Compañía no tiene la opción de comprar las oficinas arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

(U.S. dólares)

CUENTA POR COBRAR:

TARQUINI

2,700

CUENTA POR PAGAR NO CORRIENTE:

RESIQUIM S.A.

801,225

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 11 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 11 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.